

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5817** *COMERCIAL ASTURIANA DE GRANELES, S. A.*

La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de marzo de 2011, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social, en la cuantía de 1.198.802 €, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, con lo que el capital social se fija en la cifra de 490.419 €, totalmente desembolsado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, 2 de marzo de 2011.- El Administrador único, Oliver-Norman Frey.

ID: A110015450-1